

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

18/07

18/77/70 1105

1514 5

Exp. 1105

924/96

Received

NOTA Nº 192/2010.-
LETRA: BPFF-LC.-

Ushuaia, 18 de novembre de 2010.

Señor Presidente

El Proyecto de Resolución que se adjunta tiene por finalidad satisfacer una serie de demandas presentadas por los vecinos del Barrio Chacho Peñaloza, en diferentes recorridos.

La satisfacción de estas demandas contribuirá a mejorar el aspecto del barrio y la calidad de vida de los vecinos.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Resolución.

LUIS ALBERTO GARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

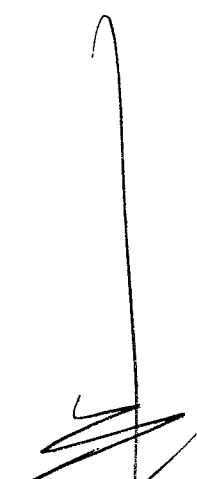
**Bloque
Partido Federal Fueguino**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que incluya en el Plan de Obras Publicas Municipal, las siguientes obras en el Barrio Chacho Peñaloza:

1. Realización de obras de bacheo en la calle Teresa Lavado.
2. Reparación de la cinta asfáltica en las calles Beauvior del 1.900 al 2.500 y Jose del C. Gomez en toda su extensión.
3. Colocación de rampas para personas con movilidad reducida en las intersecciones de las calles, Gomez y Darwin, Teresa Lavado y Darwin.
4. Colocación de una cartel señalizando "Calle Sin Salida" en la intersección de la arterias Beauvoir y Las Lengas

ARTICULO 2º.- De forma.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia